

EL A R G O S

DE BUENOS AIRES

Y AVISADOR UNIVERSAL.

NUM. 52-----SABADO-----10-----JULIO-----1824

AMERICA.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

Consideramos que lo es el siguiente, porque despues que sabemos que la Francia habia enviado tropas y buques de guerra sobre las costas de tierra firme, hasta ahora habiamos sido informados del resultado, de que nos instruye el siguiente documento extraido de una gaceta de Colombia.

FRANCIA Y COLOMBIA

Contra el rumor esparcido quizá por los enemigos de la República, tenemos el placer de publicar la siguiente respuesta del General Gobernador de Martinica al Jefe Superior Militar del Distrito del Norte de Colombia, añadiendo que la *corbeta de guerra Bolivar* que llevó á aquella isla al coronel Carabaño en comision, fué correspondida con el saludo de 19 cañonazos del fuerte, y de la fragata francesa *Vestal*, y nuestro pabellon flameó en la corbeta durante su estacion en aquel país.

Fuerte Real, Martinica, 9 de Septiembre de 1823.—Exmo. Señor—El Sr. Coronel Francisco Carabaño me ha entregado á su llegada á la Martinica la carta que V. E. me ha hecho el honor de dirigirme en 9 del corriente. He visto con una extrema sorpresa que se hayan esparcido en Venezuela rumores sobre una pretendida armada que se formaba en Martinica contra vuestro país: V. E. me advierte, que no crean nada de lo que se dice sobre este particular, pero que le es necesario desengañar al público tocante á el, y en consecuencia me pide le haga saber si en esta circunstancia podrá contar sobre la neutralidad de la Francia. He visto con satisfaccion que V. E. se haya dirigido á mi, franca y abiertamente para destruir esos falsos rumores, y me comprometo á asegurarle, que no pueden ser sino inquietos enemigos de vuestro país los que han esparcido tales voces, con la pérfida intencion de sembrar entre vuestros compatriotas alarmas, inquietud y desconfianza; todas las voces de esta naturaleza que pueden correr, son falsas y destituidas de todo fundamento; ningún proyecto de armamento ha tenido lugar en la Martinica con el fin de romper la neutralidad de la Francia en las diferencias que existen entre la España y las provincias españolas de la América del Sud: al contra-

rio, mi gobierno me ha prescrito siempre observar la mas estricta neutralidad en esta guerra, y hacer respetar, si es necesario, por las partes beligerantes el pabellon y los subditos franceses, protejiendolos contra toda especie de vejacion. Bajo estos principios es, que me he dirigido constantemente, y que he mantenido con V. E. relaciones de buena vecindad, de amistad, y de comercio, que me es lissngero reiterar aquí. Espero pues que encontrará V. E. en esta explicacion lo que debe aguardar de la franqueza y firmeza de mi carácter, y que mi respuesta desvanecerá inmediatamente todas las inquietudes y temores que V. E. me ha participado. Renuevo á V. E. las seguridades de la mas alta consideracion.—El Teniente General, Gobernador y Administrador de la Martinica por el Rey—*Donzelos.*

COLOMBIA.

BOGOTA.—Una gaceta de Colombia trae el siguiente artículo—, Nuestro ministro plenipotenciario el Honorable Joaquin Mosquera llegó á Guayaquil en fin de Julio habiendo terminado su comision con suceso en los Estados Americanos del Sud. En la secretaria de relaciones exteriores se halla el tratado celebrado con el gobierno de Buenos Aires. El celo y luces del Sr. Mosquera han correspondido exáctamente al delicado encargo que le confió el gobierno.—En estos últimos dias ha corrido muy generalmente en Buenos Aires que va á despacharse pronto un nuevo plenipotenciario cerca del presidente de Colombia, sin que se indiquen hasta ahora los objetos; bien que puede calcularse que alguna relacion tendrán con el plan ya bastante desenvuelto de obrar en un perfecto acuerdo para concluir la guerra del Perú.

POTOSI.—El General Olañeta permanecia en aquella ciudad á mediados de Mayo, sin manifestar la menor intencion de abandonar este punto que le es altamente interesante mientras tenga como parece tener justos motivos de desconfianza sobre las intenciones de los liberales hácia su persona. Estos continuaban vigorizando la especie de que los principales de entre ellos unidos al General La Serna se embarcarían pronto para Europa; pero ya era muy general en Potosí y en toda la jurisdiccion del General Olañeta, la idea de que aquella no era mas que una tramoya con que por lo

pronto se proponían contener el disgusto que crecía contra la dominación de los liberales. Entretanto es digna de saberse otra noticia que también se comunica desde el mismo Potosí: esto es, que el General Olañeta ha puesto los gobiernos de Chuquisaca, Cochabamba, la Paz, y Sta. Cruz en manos de Americanos, y que aun también lo es su propio secretario.

SALTA.—El gobierno de esta provincia marcha activamente y con el mejor éxito en el plan de organizar en aquel territorio una vanguardia respetable. El día primero de Junio salió una división compuesta de 250 dragones bien equipada á situarse en la quebrada de Humaguaca al mando del coronel D. José María Pérez de Urdininea que había sido nombrado comandante general de vanguardia; y entretanto continuaba el gobierno en Salta fomentando la formación de otros cuerpos de cazadores y caballería con los reclutas que había empezado á recibir desde Santiago del Estero adelante. La respetabilidad que por estas razones había empezado á adquirir la provincia se acreditaba principalmente por la deserción de alguna tropa del ejército enemigo que ya se había incorporado á nuestras fuerzas, y que prometía sería mayor cuanto mas se aproximasen estas á aquellas. Es además muy lisonjero poder asegurar que todo el territorio de Salta está ya enteramente libre de los antiguos partidarios del desorden.

TUCUMAN.—El documento siguiente interesará á nuestros lectores tanto por los principios de que parte, como por que acredita que aquella provincia debe disponerse á marchar en orden, hácia la prosperidad que merece.

PROCLAMA.

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA A SUS HABITANTES.

Paisanos:

Al ver frustrados mis anteriores votos por vuestro general reclamo: al ver sin efecto y desairada mi aspiración último de ponerme á la par del único de los ciudadanos: al ver en fin la tenaz resistencia en admitir mis reiteradas renunciaciones, para exhonermme del peso que gravita sobre mis débiles hombros—no me resta otro consuelo que inmutar mi existencia en las sagradas aras de la patria, propendiendo á todo trance por su independencia y libertad.

Ciudadanos.—Estoy ya cansado de haber visto en tres años el cuadro desastroso de la anarquía y sus catástrofes. Aun lloramos desgraciadamente sus estragos, manchados con la sangre de nuestros propios hermanos. Baste pues de extravíos tan escandalosos: parece que ya asoman los días felices, que han de fijar el término de nuestros deseos.

Compatriotas.—Invitados á la reinstalación de un Congreso General, debemos esperar la crisis de esa mortífera plaga anárquica: por esto es que con dobles esfuerzos he vencido los obstáculos que se presentaban para la mas pronta elección de vuestros representantes. Está ya reali-

zada, y en sujetos que harán honor á vuestro suelo. Brevemente marcharán á incorporarse con los hijos del nuevo mundo, que van á revivir la antigua concordia, cuya dislocación retrogradó nuestra marcha política, y paralizó los progresos con que rápidamente nos dirigiamos hácia el templo augusto de la Fama.

Tucumanos.—El mas pequeño indicio de oposición á tan interesante objeto, será la mas grave ofensa que reciba este gobierno. He creído que aquel es el término de nuestros males, y por lo tanto su regeneración es el deseo de mis conatos. —¿Queréis mi amistad? pues oid vuestros votos con los míos, y no sigais á los antipatriotas, que diseminan opiniones contrarias á este intento, prevaleándose estudiosamente de las *ancoras religiosas*: sabed que estas jamas estuvieron en contradicción con las relaciones sociales. Estos enemigos de la libertad civil no aspiran mas que á cautivar nuestras opiniones al pequeño círculo que ha trazado su malicia.

Paisanos.—Vuestro suelo se ha tranquilizado: su seguridad está depositada en vosotros mismos. No son ya hombres vendibles y mercenarios los que manejan las armas. Satisfecho de vuestra vigilancia, me entrego al solo arreglo de la Provincia. Economizar sus rentas, aumentar el fondo público, y cubrir los créditos de la Provincia, son por ahora mis ansiosos deseos. Me sería muy satisfactorio me suministráreis vuestros conocimientos para tan importante objeto.

Americanos.—Yo difiero por ahora á cuanto me indiquen todos los gobiernos de la antigua union como útil para dar un violento empuje á la marcha de nuestra libertad; y en ello seré infatigable hasta que reinstalado el Soberano Congreso, deposite las riendas de este gobierno en quien pueda desempeñarle con mejores luces y acierto.—Tucuman y Junio 11 de 1824.

JAVIER LOPEZ.

BUENOS-AIRES.

Damos las gracias á nuestros nuevos corresponsales que se dignaron dirigirnos sus letras (que insertamos en nuestro último número) bajo el respetable nombre de *Premio y Compañía*; firma bien conocida en el día por cuantos hayan tenido el tino de hacerse de fondos públicos y de acciones del Banco en el tiempo de su primera emisión. Como los precios corrientes de estos renglones, de especie tan nueva en el país, se dan casi diariamente en la *Gaceta Mercantil*, no nos ha parecido necesario citarlos en el Argos con frecuencia, sino tan solo cuando se nos ha ofrecido la ocasión de compararlos con los fondos de otros países; con esta razón nos lisonjeamos que quedasen satisfechos los Señores Premio y Compañía.

En los principios cuando nuestros fondos se vendían por ejemplo al 42, se solía decir que estaban al 58 de pérdida; pero hemos dejado ya este modo tan absurdo como inco-modo de expresarnos; y ahora designamos, asi como se practica por todas partes, el valor corriente de los fondos

por el precio que consiguen en la plaza. Demos un paso mas en el mismo estilo con respecto á las Acciones de Banco, á fin de hacernos mas inteligibles afuera del país, y de evitar circunlocuciones molestas; y en vez de decir que estas Acciones están á tanto por ciento de premio, citemos sencillamente el precio en que se venden.

En toda la semana anterior á la fecha de la comunicacion de *Premio y Compañía*, han parecido felices todos cuantos han podido hallar medio de desembarazarse de sus onzas de oro en cambio de papel; la especulacion tiene mucha parte en estos negocios, y mas todavía la imitacion,—, *vayez les moutons de Panurge*." En aquellos dias nadie parecía pensar en otra cosa que en Banco y Billetes; y los precios llegaron á un punto en que era imposible que se mantuviesen; las ganancias y las pérdidas, han sido en consecuencia muy considerables; y tales negocios en extremos tales se parecen demasiado al juego, y hacen como este vacilar demasiado las fortunas, para poder ser provechosos á ningun país.

Los precios mas altos á que han llegado, en cuanto sabemos con alguna certeza, han sido los siguientes;

Fondo del 6 por ciento..... 95
 Accion del Banco (de mil pesos).....2700

Empezaron á bajar desde el mismo dia en que el citado comunicado llegó á nuestras manos; y, segun la informacion mas exácta que hemos podido adquirir, están en la actualidad:

Los Fondos.....á 87
 Las Acciones.....á 1950

Los Fondos públicos en los principios de su creacion se vendían, sino nos equivocamos, al 28 por ciento; y mas de la mitad de las Acciones del Banco quedaron por largo tiempo sin subscribirse en poder de los directores; pero todo ha concurrido gradualmente á dar á aquellos y á estas un valor nuevo y sólido:—la buena fé de la Legislatura y del Ejecutivo en todos sus comprometimientos pecuniarios;—su prudencia y acierto en la parte política;—la honradez y cordura de las Administraciones tanto del Banco como del Crédito Público; el reconocimiento de nuestra independencia por Norte América;—las intenciones de la Santa Alianza frustradas por el ministerio británico;—el modo franco con que este se ha explicado respecto á nuestros Estados nacientes;—el valor que han tomado en Londres todos los Fondos de Sud América;—el ingreso de los capitales extranjeros, que buscan á emplearse ventajosamente en esta Provincia. Todas estas causas cooperando, mantendrán los Fondos de Buenos Aires, como tambien las Acciones de su Banco, en un valor crecido é intrínseco, por mas que las especulaciones extraviantes alguna vez los hagan subir y alguna vez los precipiten fuera de su nivel natural. Podrá ser conveniente en el día para algunos el tener á la mano la siguiente:

Tabla del rédito anual que dan los Fondos del 6 desde 75 hasta 100 por ciento.

	P.	R.	D.		P.	R.	D.
75.....	8.	0.	0	88.....	6.	6.	5
76.....	7.	7.	1	89.....	6.	5.	9
77.....	7.	6.	3	90.....	6.	5.	3
78.....	7.	5.	5	91.....	6.	4.	7
79.....	7.	4.	7	92.....	6.	4.	1
80.....	7.	4.	0	93.....	6.	3.	
81.....	7.	3.	2	94.....	6.	3.	0
82.....	7.	2.	5	95.....	6.	2.	5
83.....	7.	1.	8	96.....	6.	2.	0
84.....	7.	1.	1	97.....	6.	1.	4
85.....	7.	0.	4	98.....	6.	0.	9
86.....	6.	7.	8	99.....	6.	0.	4
87.....	6.	7.	1	100 (á la par)	6.	0.	0

Elecciones nacionales.—En la sesion del 5 del corriente, la sala de Representantes ha aprobado las actas de elecciones para el cuerpo nacional que se hicieron en las siete parroquias de la ciudad; y tambien por lo que respecta á la campaña, las de San Fernando, Magdalena, Ranchos, Navarro, Guardia del Monte, San Pedro, Ensenada, Cañuelas, San José de Flores, Quilmes, Chascomus, San Antonio de Areco, San Vicente, Lobos, Lujan, Guardia del Lujan, y San Isidro; habiendo desaprobado las actas de Arrecifes, Fortin de Areco, Conchas, San Nicolas, Pergamino, Rojas, Salto, Capilla del Señor, y Pilar. No se indican los defectos que han motivado en estas últimas su desaprobacion; lo que hubiera sido oportuno para evitar que incurran en los mismos, acaso por falta de inteligencia. Pero parece que el Gobierno ha mandado que con arreglo á la ley se repitan estas elecciones el cuarto Domingo del presente mes.

VARIEDADES.

PRESUPUESTO de las rentas de Francia para el año de 1825.

	Pesos
Sellos y otorgamientos.....	34.200,000
Maderas de los bosques reales.....	4.000,000
Aduanas, y sal.....	27.720,000
Contribuciones indirectas.....	40.760,000
Correos.....	5.070,000
Loterias.....	3.560,000
Contribuciones de Paris.....	1.100,000
Saladeros.....	480,000
Entradas de las Indias.....	200,000
Contribuciones directas.....	62.230,000
Varias.....	680,000
	<hr/>
	180.000,000
	<hr/> <hr/>

Nota.—Se han reducido los francos á nuestra moneda á razon de cinco al peso. Ignoramos si los gastos probables de recaudacion se han rebajado de este presupuesto.

RENTAS líquidas de Inglaterra en el año acabándose el 5 de Abril de 1824, deducidos los gastos de recaudacion.

Aduana.....	52.422,890
Excisa.....	118.482,765
Sellos.....	52.272,810
Correos.....	7.065,000
Varias.....	30.061,860
	<hr/>
	240.305,325
	<hr/>

Nota.—Se han reducido las libras esterlinas á razon de cinco pesos por libra.

Se ha descubierto últimamente en Roma una Oda, desconocida hasta entonces, del célebre Tasso, y ha salido impresa en la misma capital.

Acaba de morir en Inglaterra un individuo nombrado *Jucas White*, que ha legado á sus hijos y parientes quinientos mil pesos en dinero y fondos, y ciento cincuenta mil pesos al año en bienes raíces.

Se ha recibido últimamente en Londres una traduccion manuscrito del Nuevo Testamento en el idioma *chinesco*, copiada en las hojas ensartadas de alguna planta. Aseguran que este manuscrito es tan hermoso como singular.

ANIVERSARIO DEL JURAMENTO DE LA INDEPENDENCIA.

Las funciones del Aniversario de la Declaracion de Nuestra *Independencia* se han celebrado con bastante brillo y sin accidentes notables. El Globo Aereostático subió con indecible majestad, atravesando el rio, y se habrá ido á recordar á los brasileros de la otra banda el grande evento, tan digno de imitacion. Los fuegos artificiales en la noche del 9 sobrepajaron á cuanto hemos visto de este género, y manifiestan que el célebre Payaso Bradley es tambien perfecto pirotécnico. Despues de los que se dedican á los trabajos *útiles* á la patria, aquellos que divierten inocentemente en sus momentos de descanso á los que trabajan, merecen alabanza. La concurrencia en la casa de Comedia en la misma noche fue brillante. Tenemos que agregar que ya van tres funciones seguidas en que los señores abonados del patio se están quejando, y con sobrada razon, del estado indecente en que se han dejado los asientos despues de la compostura y blanqueo que se han dado al techo y cielo raso.

AVISO DE LOS EDITORES.

Con motivo de oponerse los repartidores á hacer el reparto de este periódico en *los dias festivos*; nos vemos en la precision de abandonar por ahora el proyecto que anunciamos en el último número de publicarlo en los Miércoles y Domingos; y de consiguiente saldrá como hasta ahora el Miércoles y Sábado de cada semana.

EL AVISADOR UNIVERSAL.

EN la secretaria de la H. J. de Representantes se necesita de un taquígrafo. Cualquiera persona que se considerase con aptitud para desempeñar este cargo ocurrirá á dicha secretaria.

SE vende en Montevideo frente al fuerte de San José, un terreno casa esquina de panaderia con tres asientos de tahona, tres esclavos y demas útiles: quien quiera hacer su compra puede verse allí con D. Javier Garcia de Zuñiga, y en esta con D. Miguel Fernandez de Agüero. La tasacion de todo se manifestará allí en la misma casa, y aquí por el encargado de la venta.

PARA conocer si está bien saturado el licor de Mr. Leroy, debe tenerse presente su procesion analitica como sigue:

Su peso específico que resulta por el aparato químico para evitar el desprendimiento del alcohol cuando se forma el aire en la total disolucion de las sustancias que entran en su composicion es á saber: el núm. 1 y 4 señalan sobre cero 12 grados, en núm. 2 trece, en núm. 3 catorce, la prueba es que mezcladas y g. 4 gotas en 12 de agua clara se observa la descomposicion ó debilidad del alcohol, precipitándose las tinturas concentradas en un licor lechoso, el 1.º como uno, y los restantes segun sus grados del aumento del gomo resina de escamonea; almidon y resina de la raiz de jalapa, y la resina mal compartida del tarbí; pero trabajadas dichas tinturas por el orden arriba espuesto salen iguales y no frustran la indicacion. Sus colores principian como el vino dulce de Málaga y concluyen como el vino de Mendoza cargado.—Julio 1.º de 1824.

Antonio Ortiz Alcalde

SE vende una finca conocida por el nombre de *Quinta de Liniers* situada á las tres cuartas del mercado del Oeste para el campo; se compone de cuatro cuartas de terreno pobladas de árboles frutales y de una casa grande con catorce piezas de habitacion cómodas: tiene una panaderia con 10 asientos de tahona, una máquina de limpiar trigo, otra de hacer andar dos cernidores graneros para

acopiar cinco mil fanegas de trigo y todos los utensilios necesarios á una panaderia: tiene tambien una fábrica de sebo con todos sus utensilios para hacer marquetas, velas de molde y bañadas, y algunos esclavos inteligentes en ambos ramos. El que quisiese comprar dicha finca véase con su dueño D. Antonio Araoz que habita en ella. Buenos Ayres Julio 8 de 1824.

A distancia como de 7 leguas de la ciudad en la costa del Rio de la Matanza y con dos aguadas permanentes se vende una estancia, que consiste en 6050 varas de frente á dicho Rio, y legua y media de fondo; la cual tendrá como 3000 cabezas de ganado vacuno, y como 2500 ovejas, los respectivos caballos, bueyes &c., se hará alguna rebaja de su tasacion; el que quiera comprarla, se verá con D. Juan J. Eciza, que vive cuadra y media de la plaza de la Residencia para Barracas calle de Santo Domingo.

SE vende una casa situada en el barrio de San Nicolas cuartel núm. 12, calle de la Esmeralda núm. 190 junto á la panaderia de Concha tiene cinco habitaciones separadas de la de los criados, y un aljibe; quien desee comprarla vease con el vendedor que vive de la Residencia media cuadra al Sud. en casa del finado D. Francisco Migue.

OTRA se vende situada en el barrio de la Concepcion, cuartel no. 10 calle de Chacabuco núm. 232, junto á la casa de Chaves, es comoda, quien desee comprarla ocurra á la casa arriba expresada junto á la Residencia, en donde se podrá tratar de la venta de ambas posesiones, á precios comodos y tambien á cambalache de ganados de cualquiera especie que sea.

EN el almacén de Don Estevan Villanueva hay en venta al mayor y por menor polvillo blanco y colorado sevillano de primera, segunda, y tercera, á 28rs. 20rs. y 16rs. asi mismo somonte ó cheyro de la Bahía á 4rs.

PRECIO UN REAL.
IMPRESA DE LOS EXPOSITOS.